

**ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS
(A.F.I.P.)**

REMATE POR
MIRTHA CABULLO

Por disposición de la Administración Federal de Ingresos Públicos (A.F.I.P.), con intervención del Juzgado Federal nro. 2 de Rosario, en autos caratulados: FISCO NACIONAL- AFIP-DGI c/TEMPLAR S.A. s/EJECUCION FISCAL, Expte. 12432 -BD 877/02/01, Ley 11683 mod. Ley 25.239) se ha dispuesto que la Martillera Mirtha Cabullo, CUIT 27-5172273.1 proceda a vender en pública subasta el día 15 de Mayo 2003, a las 10 hrs, en calle Moreno 1546 de Rosario, de resultar inhábil el siguiente día hábil a la misma hora y lugar, lo siguiente, sin base y al mejor postor a saber: 1) Un Durómetro marca Petra modelo MP 21 para medición metálica de dureza Brunei Nro. 787, característica 250-1000/TGR, con motor Nro. 25567, en el estado en que se encuentra. 2) Horno de revenido con recirculador de calor en acero refractario, con motor Cámara de Combustión con tablero, perímetro control temperatura Hineywell, Pirómetro Limitador Gaynor, Temporizador de Procesos Voltees, peso aproximado 5000 Kgs., sin identificación visible, a desmontar por el adquirente. Saldrá a la venta en el estado en que se encuentra, no aceptándose reclamos posteriores a la subasta por falta de partes o insuficiencia de funcionamiento. Acto de remate el adquirente deberá abonar precio total con mas el 10% de comisión de la Martillera, en dinero efectivo o cheque certificado. Podrán revisarse el día 14 de Mayo 2003, en el horario de 10 a 12 hrs en calle Junín 6520, de Rosario. Todo lo que se hace saber a efectos legales. Rosario, 30 de Abril 2003.

S/C 9252 May. 9 May. 13
